VIDA NUEVA

Año IV — Núm. 147

ZARAGOZA
6 de mayo 1933

Ejemplar, 10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

EL MOMENTO POLITICO

La joven República ya lleva atravesados en su corta existencia momentos de verdadera gravedad; el que atravesamos en la actualidad, uno de ellos.

No lo sería, si cada ciudadano se hiciese, a la revista de los hechos, su juicio propio y no se aferrase a tomar como bueno el tóxico que le da el periódico que lee y que perturba su razón.

Un Gobierno que ejerce el Poder en aquellas condiciones legales que la Constitución señala, y unas oposiciones que, cansadas de esperar, se lanzan al asalto de la gobernación del Estado.

Y no hay más razones para luchar tan despiadadamente, por más que se disimule, que esas apetencias de Poder.

Y el plan no está mal concebido. Santo y seña: humillación y alejamiento del Gobierno de los socialistas, por una parte; por la otra, desplazamiento del señor Azaña.

Para conseguir esto dinero a todo pasto para buscar el arma poderosa de la gran Prensa, cuyos balnartes van cayendo en manos de los enemigos del Gobierno.

Con esto y con el desenfado que caracteriza a los adversarios del Gobierno, se lanzan a la pelea y nadie les detiene, ni ninguna razón escuchan. Creímos por un momento que el pleito político iba a tener solución. Con nosotros lo creyeron los enemigos irreconciliables del régimen; pero pudo más la vesania de algunos insensatos, y de prisa y corriendo se volvió a sacar el cartel de desafío.

Todavía quedó una esperanza; cuando en la tarde del día 2 pedían tiempo para examinar la propuesta Azaña los oposicionistas.

Radicales, federales y republicanos independientes se inclinaban por la aceptación de la fórmula, pero allí estaba la irresponsabilidad del señor Rotella y la irritabilidad caprichosa de Maura para echar por tierra los propósitos más loables.

Y así quedaron otra vez las espadas en alto, con el regocijo indiscutible de los bichos de la caverna y el interrogante de ¿qué pasará?

Llegó el momento crítico para los socialistas de la serenidad espartana. Pase lo que pase, de hoy en adelante habremos de permanecer más firmes, si cabe, en nuestro sitio, no ya por gesto, sí que por instinto de conservación.

Nadie ha puesto más que nosotros por que la concordia llegase. Se suspendieron actos como el de la Plaza de Toros, de Madrid, que hubiesen tenido carácter apoteósico, para que nadie pudiese darse por molestado con las afirmaciones que necesariamente se habrían de hacer en él.

Nadie mejor dispuesto que los socialistas para haber aceptado cualquier fórmula de concordia que diese una solución viable al conflicto. Por eso, pase lo que pase, ni de lejos ni de cerca les alcanzará la menor responsabilidad.

Y en cuanto al Gobierno en general se refiere, su posición, indiscutiblemente, es firme. Si la labor parlamentaria no es lo que el país demanda, eso habrá de cargarse en cuenta, como es natural, de quien la obstruye.

¿Desde cuándo ha sido admisible el que sistemáticamente se haya dicho que una cosa es mala sin pararse previamente a examinar el grado de bondad o maldad de esa cosa?

Nadie puede predecir la solución del actual momento político; si no jugasen factores imprevistos que pueden trascordar el lógico desenvolvimiento de los hechos, podría asegurarse que las oposiciones serían vencidas por su propia insensatez. Si así no ocurre, peor para todos. Cuando la ceguera mental conduce a extravíos de tal naturaleza, es inútil perder el tiempo en el razonamiento; no queda otro camino que parapetarse para recibir, resistir y vencer el turbión de bajas pasiones que por todos los medios de la sinrazón trata de imponerse.

El momento es grave, pero no desesperado; con serenidad se saldrá de este desfiladero, como se salió de otros; y esa serenidad no habrá de faltarle al Gobierno, y menos a los socialistas; pruebas dieron de ella repetidamente.

DEL CONCEJO

Ensaladilla

La propaganda oral en los pueblos donde se iban a celebrar elecciones municipales nos arrancó violentamente del dulce sopor en que nos hallábamos sumidos por obra y gracia de las sesiones que llevamos sufridas, y fuimos de pueblo en pueblo impregnándonos de saludable optimismo al ponernos en contacto con ambientes tan distintos al de la "campana pneumática" llamada con disculpable eufemismo Ayuntamiento de Zaragoza.

Este corto apartamiento había revolucionado de forma tal nuestras costumbres, que ya habíamos olvidado la existencia del citado organismo. Pero el camarada Sist ha deshecho nuestra alegre y confiada despreocupación, recordándonos ¡ay! con insistencia los tristes deberes de un cronista.

Así que los lectores ya saben a quién tienen que exigir responsabilidades cuando sientan el prurito de acabar lo más elegantemente posible con el desgraciado firmante de estas cronniquillas.

* * *

El día 12 de abril celebróse la última sesión a la que asistimos y de la que no hemos podido dar referencia alguna por el ya apuntado motivo. Y la cosa merecía inmortalizarse. En ella se dió fin a la interpelación bandista sobre el Patronato Costa, interviniendo Castillo, que relató una serie de anécdotas que habían quedado un poco borradas en la penumbra conjurada por la dialéctica de Tanzo y Compañía.

Y luego la anunciada con trágicos caracteres y de la que esperábamos la pulverización política del ex-alcalde Pérez Lizano. Pero lo que son las cosas: entre éste y una fiscal e interrumpida intervención de Sarria Cortés quedó en cero pesetas de fuego con ese calvón que nos hace respetar una poco ahora cada, a lo que se ha unido una cosa tolada de latiguillo. Hasta le dijeron que ha bajo adelantado (sic).

Carceller, el inefable, también encajó algunos contundentes directos por aquella su faenita de los cuarteles.

En resumen: una mala tarde de don Tancredo y cuadrilla.

* * *

El resto de las sesiones, a las que hemos tenido la suerte de no asistir, han sido anodinas. Lo que hasta nosotros ha llegado no merece atención.

Acaso el destacar que todavía no han sido provistas las Tenencias de alcalde vacantes por las renuncias de Viosca y Aladrén. Parece ser que la ley de Incompatibilidades ha puesto tregua a las apetencias. Por cierto que la tan esperada y cacareada ley ha sido algo así como una bomba de gases lacrimógenos que va a dejar al Concejo en la más triste, melancólica soledad. Nos quedamos sin el bello alcalde al que tanto costó elegir, y sin algunos concejales.

No apurarse, que Uriarte se queda.

Por cierto que una intervención del elegante regidor ha molestado enormemente a Heraldo y hasta le ha recordado no sé qué cosas relacionadas con sus antiguas actividades católico-comerciales. Total: dos artículitos que Petronito guardará cuidadosamente; dos hojas de laurel para añadir a la corona de su gloria.

* * *

Heraldo de Aragón, gracioso sembrador de insidias contra los socialistas, convertido tergiversador de los hechos en perjuicio nuestro, también ha empleado sus desacreditadas columnas para decir al alcalde que ha hecho el ridículo al entregar a Prieto la medalla conmemorativa de la inauguración del Caminreal, por no haber éste asistido a los actos celebrados.

Luego resultó que Prieto no había sido invitado.

Además, Heraldo podía haber buscado el motivo por el cual, a más de la inexistencia de invitación, no hubo en los actos conmemorativos ni un solo representante del Gobierno español.

* * *

Y si algo quedó sin comentar, no importa. La repetición de parecidas piruetas políticas llega a causar profundo tedio. Al cronista le causan las sesiones un pavor enorme que tenemos que vencer ante el índice rígido y conminativo de Sist, que señala inexorable y cruel la senda poco grata del penoso deber.

¡Ay, no ser gitano para maldecir como se merece nuestra suertecita!

ALHAMBRA.

Círculo Socialista de Torrero

El Primero de Mayo

Los camaradas de la sección de Torrero, queriendo conmemorar la Fiesta del Trabajo, organizaron varios actos que se vieron cumplidamente concurridos, de los cuales entresacamos los siguientes:

El pasado domingo, día 30, se celebró, ante enorme afluencia de afiliados y simpatizantes, que acudieron a nutrirse de ideas sanas con sus familias, una gran conferencia a cargo y bajo la presidencia del compañero Froilán Miranda, de los camaradas Pilar Ginés y Antonio Ruiz.

La presencia en la tribuna de ambos camaradas se acogió con una gran salva de aplausos, testimonio del afecto que se siente por escuchar voces autorizadas, cuyo sonido se difunde y siembra la semilla inquebrantable de nuestros ideales en lo más recóndito del pensamiento.

Comienza el acto con unas palabras de presentación del compañero Miranda, el cual concede la palabra a la camarada Ginés, quien pronuncia un hermoso discurso de alocución a las numerosas mujeres que la escuchaban, invitándolas a prepararse para la lucha que ha de transformar la vida social humana, sacudiéndose el influjo clerical, enrolándose en las filas socialistas. Terminó su extensa e interesante charla con un viva, que fué unánimemente contestado.

A continuación, el camarada Antonio Ruiz pronuncia frases de profundización enorme, haciendo historia de la evolución del republicanismo histórico y de la actuación del Partido Socialista. Al terminar su ameno discurso, una ovación prolongada premió sus palabras llenas de lógica, haciendo el resumen del acto, con acierto, el compañero Miranda, saliendo todos satisfechísimos de la labor de dichos camaradas.

El día Primero de Mayo, conforme al acuerdo adoptado en Junta general del día 15 del pasado, se dirigió una nutrida comisión al cementerio de Torrero a depositar unos ramos de claveles rojos ante la sepultura del que fué uno de los más firmes puntales del Círculo, nuestro malogrado camarada Pantaleón Martínez, rindiéndole homenaje por su entusiasmo y sacrificio en pro de los ideales socialistas.

Por la tarde, reuniéronse gran número de afiliados que, bajo la más grande cordialidad y camaradería tomaron una cerveza fraternal, reinando la alegría y prolongándose las charlas hasta bien entrada la noche.

De jornada inaguantable califican la fiesta de los trabajadores los que se solazan o dicen solazarse con tanta cuchipanda estúpida de damiselas cursis y góticos inservibles.

Es plato muy fuerte el 1.º de Mayo para estómagos averiados. Conviene ponerlos a régimen para que se fortalezcan, pues cada vez más se prodigarán esas inaguantables jornadas.

LA GRAN FIESTA

Se ha celebrado brillantemente la fiesta del Trabajo de este año 1933.

El éxito ha sido rotundo, aplastante, hasta el extremo de desconcertar a nuestros enemigos y hacerles vomitar las bilis tanto tiempo almacenadas contra la "dictadura socialista". ¡Y que en el concepto socialista va envuelto todo que trasciende de cerca o de lejos a organización o ansias de mejoramiento de los trabajadores!

Todo ha sido, según la moda reaccionaria corriente y moliente, invocar la libertad, que según su leal saber y entender consiste en coartar la del camarero para que les sirva el café que han de injerir, mientras despotrican contra el marxismo.

No se coartó la libertad de nadie, hasta el punto de que el que quiso ir a tomar cerveza pudo hacerlo incluso empleando un taxi.

Lo que pasa es que los que no se avergüenzan de llamarse trabajadores, ese día quisieron celebrar y festejar su gran Pascua y abandonaron el trabajo con una unanimidad y una compenetración, una identificación en la gran fuerza de su causa, que si perseverasen en ello, pronto el mundo sería suyo.

Aquel saludo cordial de manifestaciones comunistas y socialistas puede servir de aviso y lección a unos y a otros de la fuerza invencible de los ejércitos del trabajo en el momento del peligro.

A ideales nuevos habían de corresponder también métodos nuevos. No se precisaban, para exteriorizar y sentir la alegría de la gran fiesta, más que un escenario que tuviese por fondo la naturaleza iluminada por el sol hermoso de Primavera y perfumada por la vegetación espléndida del floride mayo.

No les hace falta a estas fiestas la alegría ficticia de la taberna o el café, indispensable en aquellas que la rutina o la mojigatería de una sociedad gazmoña y caduca celebra.

Cuando el mejoramiento de los trabajadores es cosa que no compromete a nada, ¡cuántos amigos tienen los obreros!; pero en cuanto a éstos se les ocurre pedir que se haga efectiva una pequeña parte de esas mejoras, o cuando simplemente dificultan que puedan esos amigos reunirse con su peña a charlar de la mar y sus peces, la amistad se va al suelo.

El silencio de los grandes centros de población el Primero de Mayo es muy elocuente; elocuente también en grado sumo es la ruidosa alegría de las pequeñas villas incorporadas ya definitivamente a las nobles inquietudes del ideal.

El que no sepa o no quiera percibir esos latidos, peor para él. No sirven sofismas para ocultar la verdad; y ésta es que los trabajadores no esperaban ya nada de nadie y sí todo de ellos mismos.

Inútil dorar la píldora con la etiqueta antimarxista; eso servirá en todo caso para deslumbrar a algún papanatas; los trabajadores saben ya a qué atenerse. Podrán creer que no son marxistas, pero de lo que están ciertos es de que deben de vivir una vida mejor y de que esto, si no es conquistándolo en dura lucha, todos unidos, no lo conseguirán nunca.

La clase capitalista no dió nunca más que algún grano de caridad; de justicia, ni un adarme. Y es ésta y no aquélla la que piden los obreros.

Y conseguirán esto cuando lo quieran y estén de acuerdo como lo están para celebrar la gloriosa fecha de Primero de Mayo.

La reducción de las horas de trabajo de los empleados

La Comisión consultiva de los empleados creada por el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, con objeto de conocer la opinión de las organizaciones de esta categoría de trabajadores sobre las cuestiones que les interesan, se ha reunido recientemente en Ginebra, habiéndose dedicado a estudiar principalmente las tareas de la Conferencia preparatoria tripartita de enero último, así como las del Consejo de Administración de la Oficina relativas a la reducción de las horas de trabajo, considerada como uno de los medios para disminuir el paro.

La Comisión decidió, por unanimidad, que esta reducción se extienda del modo más amplio posible, a las diversas clases de establecimientos que ocupan empleados y que la reglamentación internacional prevista se implante mediante un solo proyecto de convenio que alcance a todos los establecimientos en que deba aplicarse la reducción, teniéndose en cuenta al mismo tiempo las especiales condiciones de trabajo de los empleados.

Por otra parte, la Comisión ha manifestado en una resolución la urgente necesidad de adoptar una reglamentación internacional con objeto de conceder a todos los empleados un descanso dominical completo. Los días en que es de necesidad absoluta urgente poder prestar servicios a este principio, y a tal efecto debe establecerse un día de descanso compensatorio en la semana que siga al domingo, sin perjuicio del derecho que tienen los empleados a medio día libre por semana en los días en que la jornada que precedan diarias religiosas, en algunos países, de un día de descanso que no sea el domingo, [illegible]

[illegible]

que la limitación de las horas de trabajo de los empleados de comercio no puede llevarse a cabo si no se fija la hora límite de cierre de los almacenes, la Comisión cree a este respecto que es necesario adoptar, lo antes posible, un proyecto de convenio internacional en el que se estipule que los almacenes cerrarán lo más tarde a las diecinueve durante los días laborables, dándose a las autoridades competentes toda clase de facilidades para fijar una hora de cierre menos avanzada y para conceder un medio día de permiso a la semana además del descanso dominical.

La Comisión recomendó igualmente la adopción de una reglamentación internacional en virtud de la cual todos los empleados deberán gozar de un permiso anual pagado de catorce días, por lo menos. La duración de este permiso deberá aumentar proporcionalmente a los años de servicio en la empresa, teniéndose en cuenta, todo lo posible, los prestados en otras empresas.

La Comisión se ocupó además de la protección de los inventos de los asalariados, de las cláusulas restrictivas de la libertad de empleo en los contratos de trabajo (cláusulas de la no competencia). A este respecto formuló diversas recomendaciones que, como todas las precedentes, serán sometidas al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas

Los días 27 y 28 se reunió el Comité de la Federación, tomando acuerdos conjuntamente con representación del Comité de la Federación Provincial de la U. G. T. acerca de los actos de propaganda que habían de celebrarse en Primero de Mayo y designación de oradores.

Se recordó a todos los [illegible] que por medio de VIDA NUEVA se [illegible] [illegible] general.

DE LOS PUEBLOS

Claridad de un asunto de importancia suma

Es costumbre ya remota, el que los alcaldes de esta villa, cuando la cosecha de la oliva empieza a madurar y cuyo fruto, al caer, puede ser aprovechado, con el fin de no causar perjuicios a los propietarios, publicar un bando, prohibiendo a los ganados el paso y pastoreo por caminos y fincas de la zona llamada regable, mientras duraba la recolección de la oliva.

Por igual causa, con el mismo fin e igual forma, lo publicó el alcalde actual el 22 de octubre último, que fué acatado por todos, como siempre, sin protesta alguna. Hasta tal punto fué respetado por la ganadería, que el presidente de la misma, el 10 de enero, se presentó en la Alcaldía solicitando de ésta autorización para que los ganados entrasen unos días a las fincas sin árboles de dicha zona, alegando que tenía que labrarse y que las hierbas que podían comerlas sin causar perjuicios, serían perdidas de no autorizársele. A lo que la Alcaldía accedió en el deseo de no lesionar intereses, señalando de común acuerdo un plazo de diez días para lo solicitado.

El día 20, que terminaba dicho plazo, volvió a la Alcaldía el mismo presidente, solicitando ampliación de plazo, alegando que a causa del tiempo lluvioso, les quedaban todavía pastos, y se convino en que pudiesen entrar cinco días más, y transcurridos éstos, unánimemente, los ganados dejaron de pastar en dicha zona.

Así transcurría el tiempo, y cuando el alcalde pensaba en dejar sin efecto el bando desde 1 de marzo, porque la recolección tocaba a su fin, le enteraron los guardas municipales del rumor de que los pastores querían entrar a la repetida zona, sin esperar autorización de nadie, y el alcalde recordó el deber a los guardas de denunciar a los contraventores.

A últimos de febrero, fueron denunciados varios ganados, por lo que el 28 de febrero se presentaron las correspondientes denuncias al Juzgado municipal, que las admite y tramita, señalando fecha para la celebración de los juicios.

Se le enteró al alcalde de las vacilaciones del juez, y alguien, con autoridad en la materia, le sugirió la idea de que antes de que se celebrasen los restantes y se fallasen los ya celebrados, sancionara gubernativamente, como así lo hizo por infracción al bando, y ya el Juzgado municipal, fundado en esto, suspendió su actuación.

Ante la multa de la Alcaldía, los ganaderos solicitan de ésta la deje sin efecto, la que vuelve a confirmarse. Contra esta resolución del alcalde, los ganaderos presentan recurso de reposición al Juzgado de Instrucción, el cual señala fecha para la celebración de juicio el 19 del corriente, pero a causa de haber solicitado y obtenido licencia de tres días este señor juez, hubo de actuar como tal el Municipal en sustitución de aquél, y a pesar de lo persuadida que estaba la Alcaldía de que las sanciones serían confirmadas, no fué así y los ganaderos fueron absueltos.

El fallo recaído ha sonado como una bomba entre el vecindario, que prevé los abusos y perjuicios irremediables que se causarán en lo sucesivo si tal fallo ha de sentar precedente, en toda la zona regable, ya que se tendría que dar por terminada la publicación del referido bando en la época precisa, y no concibe cómo puede anularse lo que favorece al 99 por 100 de los vecinos. Todos se preguntan y nadie se lo explica, cómo los ganaderos han respetado siempre el referido bando de la Alcaldía, si no era legal, o cómo, si lo fuese, ha fallado el juez en contra.

El alcalde cumple con su deber de enterar al vecindario, facilitándole estos datos, para que, percatado de la tramitación y solución de este asunto de tanto interés, pueda, para lo sucesivo, prepararse, para una solución más en armonía con sus intereses, en peligro parte de ellos, si dicho fallo sienta precedente.

Para mayor abundamiento de datos, conviene saber que mirando los últimos y partiendo del 17, tenemos uno del 18, que textualmente dice: "Don Anselmo Cortés, alcalde constitucional de esta villa, hago saber: Que, con objeto de evitar perjuicios en la propiedad, queda prohibido terminantemente la intrusión y el pastoreo de ganados por la huerta, viñas y olivares del término, siendo denunciados los infractores ante el Juzgado, para la imposición y exacción de las penas correspondientes. Lo que se publica para general conocimiento y a fin de que nadie alegue ignorancia.

Belchite, 12 noviembre de 1918.—(Firmado) *Anselmo Cortés*".

En el mismo sentido, siguen en los años sucesivos, por los diferentes alcaldes, algunos de ellos ganaderos, como puede verse por los nombres que insertamos a continuación, todos los bandos publicados en igual época del año, con el fin de proteger el fruto de la oliva durante la recolección.

El año 19, publicado por don José Chavarría; el 21 y 22, por don Anselmo Cortés; el 23, don Manuel Navarro; el 24, don Miguel Gericó; el 25 y 26, don Antonio Royo; el 27, don Valero García (ejerciente); el 28, don Cándido Cano; el 29, don José María Marín (E.); el 30, don Valero Viladegut, y el 31 y 32, don Mariano Castillo.

No he de comentar estos hechos, pero sí he de llamar la atención de todos, sobre la importancia de algunos extremos relacionados con este asunto para que reflexionéis sobre ellos y deducir consecuencias.

Teniendo en cuenta la red de caminos, servidumbres de andadores y acequias, que cruzan la zona regable, con el gran número de árboles que dejan caer buena parte de sus frutos a los mismos, podéis hacer cálculos de los miles de kilos de oliva que serán perdidos para los propietarios, porque se los comerán los ganados, si no se procura y se consigue evitarlo.

Lo expuesto, que ya es mucho, se agravaría enormemente con la inmensidad de ramas y por ello de fruto que, de casi todos los olivares del término, caen a las fincas colindantes, que hasta hoy se respeta de tal forma, que todo propietario tiene tan seguro el fruto en la finca del vecino como en la suya propia. El conflicto que por esta causa se originaría, es de consecuencias más funestas, de lo que seguramente creen los que se interesaron por conseguir el fallo que dió el Juzgado de Instrucción, pues no serán los últimos en lamentarlo, por ser también propietarios, cuando toquen las consecuencias.

Supongamos un olivar, con el fruto recogido, rodeado de otros olivares que no lo estén; el propietario del primero, como es costumbre, habrá recogido cuanto de sus árboles haya caído en las fincas que le rodean la suya, y habrá dejado en su finca todo el fruto que comprenda les corresponde a los árboles de sus colindantes; que, seguidamente, autoriza a que un ganado, suyo o no, se coma los pastos, y que ese ganado, cosa lógica, limpia cuanto encuentra dentro de los límites de esa finca, y por lo tanto el fruto de los colindantes que el propietario respetó; ¿cómo opinar de ésto? Pues que la inmediata será el que, no teniendo nadie seguro el fruto que de sus árboles caiga a otras fincas, impida en compensación el que de sus fincas cojan los vecinos lo que hubiere de sus árboles. Y cuando esto fuese una realidad, que el dueño de los árboles no quede coger como basta hoy el fruto que le cae en finca ajena, ya puede amputar ramas y brazos de infinidad de árboles todo propietario de esta villa, con gran merma para la producción.

Algunos ganaderos de los denunciados, ya se debieron dar cuenta de lo justa de la denuncia, o de la gravedad de sentar el precedente de que los ganados puedan pastar en todo tiempo en sus propias fincas o hierbas compradas, dentro de la repetida zona, por cuanto que, públicamente manifestaron estar conformes en pagar la multa impuesta por la Alcaldía, de lo que desistieron influenciados por la entidad ganadera.

Con toda la trascendencia señalada, todavía tiene este asunto derivaciones distintas y graves. Todos sabemos que antes de permitir la entrada de los ganados a los olivares, se permitía unos días antes el que las familias pobres hicieran la rebusca de la oliva, en el término, mientras terminaban de cogerlas los últimos cosecheros, lo que le valía a dichas familias muy buenas pesetas; pero si en lo sucesivo, en esa época de recolección, circularan libremente los ganados por la zona de olivar, y por ello, pudieran entrar en cada finca toda más levantar la cosecha, a la clase pobre se le suprimen esos medios de ganarse unos días el pan. La interpretación que le dan algunos a este asunto, es que los ganaderos, más que el que sus ganados se coman la hierba unos días antes, y con ese pretexto, lo que desean es mermar medios de vida, para someterlos mejor, y se fundan para pensar así, en que les han oído decir alguna vez, que no tienen sirvientas porque las mozas prefieren ir a respigar. Claro que hay otros que no lo interpretan así, porque no sería esto muy cristiano, y se trata de los ganaderos que deben serlo, porque, a la iglesia van mucho. La cierto es que se les priva de un recurso, que honradamente, muchos días a familias pobres mitiga el hambre.

Todavía queda en este asunto un punto muy importante, hoy dudoso, que habrá de, en su día, aclararse, y es el siguiente: Hasta la fecha, todo fruto que caía de los árboles a caminos, andadores y acequias, se consideraba tan sagrado como el de dentro de las fincas, y el propietario lo recogía cuando lo creía conveniente, pero sí en lo sucesivo tuvieran los ganados libertad plena para pasar por todas servidumbres, y por lo tanto, para comerse el fruto que hubiese caído en ellas, tendrá igual derecho a recoger ese fruto cualquier transeunte, pensando en que detrás de él puede pasar un ganado y comérselo, ¿o por el contrario habrá derecho a denunciarle? Pues en el primero de los casos será concederle igual derecho que a los borregos, pero en el segundo caso sería colocarlo en derechos por debajo de éstos, y como son muchos los miles de kilos de oliva que caen en las referidas servidumbres, tiene este caso gran importancia moral y material que nadie puede desconocer y que habrá de aclararse.

Así las cosas, todo vecino tiene el deber de reflexionar sobre lo que queda expuesto, y de aportar su concurso para que este asunto, en lo sucesivo, pueda tener solución, armonizando, sin discrepar de la ley, los derechos de propiedad con los deberes de humanidad, para que esta querida villa, conservando la paz, obrando en justicia, pueda marchar por el camino del progreso.

M. CASTILLO.

Belchite, 1 de mayo de 1933.

* * *

Calatayud, trabaja siempre

Si alguien merece honores, éstos deben otorgarse a los camaradas de Calatayud, los que, sin temor a las inclemencias del tiempo; sin miedo a los caminos y veredas, llevan la doctrina de nuestro ideal a los pueblos más recónditos de la comarca y más abandonados, pues nadie se atreve a luchar donde no ha llegado la República, y los reaccionarios quieren sostener sus privilegios caciquiles.

Ayer, en Acered, donde la voz del Socialismo no se había dejado oír; hoy en Langa del Castillo, feudo reaccionario y caciquil, donde la primera visita y después de una caminata de tres horas el cacique pide auxilio a la guardia civil y no deja hablar a nuestros compañeros, los que por ello no se arredran y vuelven a sufrir las mismas molestias para que esos pueblos abandonados, como digo, no pierdan contacto con las masas de la comarca.

Siempre luchando y no por eso dejan de verificar actos como la velada del día 30 que en conmemoración de la Fiesta del Trabajo se organizó en Calatayud, donde los camaradas Moreno, de la Juventud; el doctor Tappero, Salazar, Esteban y Nieto hicieron uso de la palabra, viéndose el acto muy concurrido y demostrándose que hay valores y que ya no son sólo los camaradas Nieto y Esteban, pues los nuevos oradores acreditaron ser incomparables para llevar nuestro ideal con fe y entusiasmo a nuestros compañeros y enseñar el camino a seguir para el progreso de la Agrupación y la U. G. T.

El cronista oficial,
ESTEBAN.

* * *

Cariñena

Manifestación y mitin

Para celebrar la Fiesta del Trabajo, la U. G. T y el Partido Socialista de Cariñena organizaron una manifestación, a la terminación de la cual se celebró un mitin.

Partió la manifestación de la Plaza de la Constitución y recorrió las principales calles del pueblo. En primer término iba la banda municipal, que durante todo el trayecto interpretó admirablemente varios himnos revolucionarios. Seguían después las banderas de la Agrupación Socialista y de la U. G. T., una de las cuales iba la presidencia. Formaban ésta los compañeros Ernesto Marcén, José A. Baras, los concejales socialistas y varios directivos de las Sociedades organizadoras de la manifestación, en la que figuraban además varias centenares de trabajadores. Durante todo el recorrido se dieron numerosos vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias.

Terminada la manifestación, los compañeros que la integraban se trasladaron a un amplio local donde se celebró el mitin.

Presidió el presidente de la Agrupación Socialista, que en breves palabras hizo la presentación de los oradores, concediendo la palabra al camarada José A. Baras, secretario de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Este empieza explicando la importancia de la grandiosa manifestación que se ha celebrado, que demuestra el espíritu revolucionario del proletariado de Cariñena.

Define la situación del mundo en los momentos presentes. Habla del paro, cuya causa está en la misma entraña del régimen capitalista. En el mundo hay cerca de cien millones que sufren las consecuencias de la crisis actual. Cien millones de seres que sufren hambre mientras el trigo se emplea como combustible, que van semidesnudos, mientras se destruyen grandes cantidades de algodón. Y este estado de cosas no puede tener solución en el régimen capitalista. Pero entre tanto que este régimen desaparece, la clase trabajadora formula aspiraciones que pueden resolver en parte la crisis actual.

Habla de las contradicciones del régimen capitalista, deduciendo que la única solución a las desigualdades y las crisis que engendra aquél no puede ser otra que la transformación del régimen de propiedad privada en socialista.

Dice que el capitalismo busca la solución a los problemas actuales en una nueva guerra. Llama la atención sobre esto a los trabajadores para que en todo momento estén dispuestos a cumplir con su deber.

Al final de su discurso, como en varios pasajes del mismo, el compañero Baras fué premiado con calurosas ovaciones.

El camarada Ernesto Marcén, director de VIDA NUEVA, empieza diciendo que no busca con sus palabras producir un entusiasmo pasajero y sí que hagan meditar a los trabajadores que las escuchan.

Expresa la satisfacción que representa para los que llevan muchos años en la organización el ver estas manifestaciones de entusiasmo y de fe en nuestros ideales socialistas. Esto significa que los trabajadores ya han comprendido dónde está su puesto. Recuerda las luchas que ha tenido que librar la organización para llegar al estado actual de cosas y de manera especial para conseguir la jornada de ocho horas. Hoy las organizaciones obreras trabajan por conseguir la jornada de cuarenta horas semanales, y esto no es ninguna idea descabellada, puesto que un país tan eminentemente capitalista llega a más, implantando la semana de treinta horas.

Dedica unos sentidos párrafos a la mujer, abogando por que venga a la organización a luchar junto al hombre.

Termina diciendo que han de llegar momentos de un gran dramatismo y para cuando esto llegue la clase trabajadora debe estar preparada para defender las libertades conquistadas e implantar un nuevo régimen social. Una gran ovación acogió las últimas palabras de nuestro querido Director.

Reinando el mayor entusiasmo, terminó esta gloriosa jornada, que fué el exponente de la potencia que han de adquirir nuestras organizaciones en Cariñena.

* * *

Montalbán

La fiesta del Trabajo

Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, la Agrupación Socialista y el Sindicato Minero afecto a la U. G. T., organizaron un gran acto de propaganda celebrado a la terminación de la entusiasta manifestación que recorrió las calles del pueblo tras de las banderas rojas.

El compañero Galán, secretario del Sindicato Minero, que preside, presenta a los oradores y combate acremente a un grupito de elementos traidores a la causa proletaria y que hacen alarde de su ineducación, siendo aplaudido con entusiasmo por la enorme concurrencia de compañeros de ambos sexos.

A continuación, el compañero José Prieto, de la A. S. de la localidad, comenta agudo y acertadamente la situación política nacional, haciendo resaltar que todos los partidos combaten furiosamente al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, cuando notan, empavorecidos, que sus privilegios peligran. El compañero Prieto es abundantemente aplaudido.

Después hizo uso de la palabra el camarada Arsenio Jimeno, secretario general de la Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas, quien con brío y elocuencia historió las luchas y conquistas del proletariado internacional y especialmente el español desde la Fiesta del Trabajo. Analizó las causas del fracaso del capitalismo y la crueldad que supone la supervivencia del mismo, con su trágico cortejo de treinta millones de parados. Supervivencia dice ayudada por el favorito tendente en Italia, Alemania y otros países europeos y del resto del mundo.

En el análisis de la situación política de nuestro país hace resaltar que a todos los hombres, republicanos de derecha, conservadores, reaccionarios, extremistas de izquierda que aparentemente han estado luchando entre sí han encontrado el denominador común que les une estrechamente en la batalla de las dos clases: antimarxismo.

He aquí el denominador común. Y antimarxistas son los fascios de todos los países. Y una clara actuación fascista es la de todos estos políticos que cegados por la ambición y el miedo a los avances irrefrenables del proletariado obstruyen hoy la vida de la República, que no otra cosa supone la obstrucción parlamentaria.

Dice luego que a los camaradas alemanes, cuyos Sindicatos eran ejércitos formidablemente preparados para la victoria, les ha faltado la voluntad de vencer. A nosotros, que no nos falta voluntad de vencer, que tampoco nos falte la fuerza, la conciencia, la capacidad para apoderarnos del Poder para construir el Socialismo.

Da fin a su discurso, interrumpido frecuentemente por ovaciones, cantando la belleza nueva y viril de las inmensas falanges proletarias en marcha serena y majestuosa, hacia el Ideal anhelado por los hombres de buena voluntad.

Terminó el mitin, celebrado en la plaza pública y pronunciándose los discursos desde uno de los balcones de la Casa del Pueblo, en medio del mayor entusiasmo, sin que la lluvia y el viento lograran distraer la atención del público, que siguió con interés y entusiasmo los discursos pronunciados.

El camarada Jimeno fué despedido con una cordial y unánime ovación en premio a su elocuente disertación.

ALCAZAR.

* * *

Desde Sos

El Primero de Mayo llegaron los camaradas Sist y Miranda para celebrar un acto con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Durante su estancia en Sos pudieron apreciar claramente el ambiente caciquil de este pueblo, que no tiene escuelas municipales ni nacionales, pero sí escuelas a cargo de frailes y monjas; es decir, que el clericalismo domina desde muy pequeños a los niños, siendo dificilísimo después desligarse de esta garra opresora.

Según nos manifestaron los camaradas Sist y Miranda, quedaron satisfechos al contemplar nuestro entusiasmo socialista y por la Unión General, así como de nuestra voluntad de vencer a la burguesía, trabajando sin descanso para conseguirlo.

A las nueve y media de la noche se celebró el acto en nuestro Centro, que estaba totalmente lleno de compañeras y compañeros.

El camarada presidente de nuestra organización hizo la presentación de los oradores, y los camaradas Miranda y Sist nos explicaron el significado obrerista de la Fiesta del Trabajo y cuáles eran las aspiraciones que la clase trabajadora organizada presentaba en este día y pueden estar seguros de que todos nosotros estamos dispuestos a luchar contra el fascismo y contra la guerra, a defender la paz, la semana de cuarenta horas y la democracia, y nuestras compañeras lucharán siempre a nuestro lado y en defensa de la clase proletaria.

Después del acto, nuestros camaradas apreciaron la alegría que reinaba en todos nosotros, exteriorizada con vivas a la Unión, al Partido Socialista y a la Internacional, siendo cantada ésta por todos los concurrentes.

Una cosa les causó extrañeza a ellos y a nosotros no nos extrañó, y es que el día Primero de Mayo, fiesta nacional, no estuviese izada la bandera de la República ni en el Ayuntamiento, ni en la casa cuartel de la Guardia civil, y que el día 2, sin embargo, lo estuviese.

Al despedir a nuestros camaradas con un apretón de manos, les pedimos transmitieran éste a todos los trabajadores de Zaragoza.

* * *

Alagón

El día 24 del pasado abril se declararon en huelga las obreras estucheras del taller de don Darío Albo, y por la tarde del mismo día se reunieron con dicho patrono, y ante el delegado local de Trabajo, una comisión de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios (U. G. T.), y después de larga discusión se llegó a un acuerdo, aprobando dicho patrono las bases tal y como la Sociedad la había presentado.

En el transcurso de la discusión se produjo un pequeño incidente motivado por unas palabras que el delegado de Trabajo dirigió al abajo firmante; palabras que en aquel momento consideré ofensivas y calumniosas, que reproché en el acto, invitando a dicho señor a que las comprobara y todavía espero a que así lo hiciese, a pesar de las muchas pruebas que él dijo tener.

Por si a esta fecha ya no se acuerda, le vuelvo a invitar hoy desde aquí a que dé las pruebas que dijo tener, ya sea delante de las personas que en aquel momento estábamos o por escrito o en algún acto público; y le probaré y le citaré los casos en que a juicio mío no ha cubierto o no ha querido cumplir con su obligación como delegado local de Trabajo.

Yo no creo, señor delegado de Trabajo, que sea la mejor contestación la de insinuar desde el puesto que ocupa, o la de decir que si no se acuerdan las cosas con más rapidez

No es censurable que *El Socialista* publique los anuncios que le encarguen.

Lo sería, si los publicase sin haberselos encargado y luego pasase la factura al interesado.

se deba de tolerar sin protesta de ninguna clase, por ser un cargo que no está retribuído; porque tenga usted en cuenta y el concejal que se permite intervenir diciendo las mismas o parecidas palabras que usted, que cuando se presentaron a la lucha para concejales ya sabían que dicho cargo no era retribuído y para no cumplir con su obligación deben desistir de desempeñarlo.

ANTONIO LENGUAS.

* * *

Las Hurdes de Cinco Villas

Impresiones de viaje

Por mandato de la Federación Provincial, hemos recorrido, el camarada Plano y yo, los pueblos de Tiermas, Bagüés, Lobera, Fuencalderas y Asín, en los cuales había de celebrarse elecciones municipales, con el fin de darles normas y orientación de cómo debían conducirse, ya que, en algunos de ellos, han sido las primeras elecciones que se han celebrado limpiamente, pues hasta ahora, los secretarios de los Ayuntamientos se han encargado de coger el censo y simular la elección a capricho y conveniencia de los caciques rurales.

Llegamos a Tiermas, primer pueblo de nuestra correría, donde nos reciben nuestros camaradas con gran alegría. Por pura cortesía visitamos a la presidenta de la Comisión Gestora y al mismo tiempo para comunicarle el propósito nuestro de celebrar un acto de propaganda socialista en el local del Centro social.

Nos reciben en el patio de su casa la presidenta de la Comisión Gestora y su papá, exalcalde y procesado a causa—según nos dicen—de haber cobrado, indebidamente, unas expropiaciones de terrenos afectados por el pantano de Yesa.

Nuestra sorpresa fué mayúscula, no precisamente por habernos recibido en el patio, sino cuando el papá y su hija nos dijeron que, para celebrar el acto, había que pedir permiso del gobernador. Nosotros, entonces, les hicimos ver nuestra condición de alcaldes de Uncastillo y Ejea, respectivamente, y que además estábamos en período electoral y, por lo tanto, no hacía falta tal requisito, invitándole a la señora alcaldesa a que mandase un delegado de su autoridad para que en caso de que nosotros hablásemos mal del Gobierno y, sobre todo, del régimen republicano, lo pusiese en conocimiento del gobernador civil de la provincia. Dudas, vacilaciones y deseos cavernícolas de que el acto no se celebrase. Terminamos nuestra entrevista friamente, diciéndoles: "Nosotros hablamos y ustedes hacen lo que les dé la gana".

Al regresar al Centro de la U. G. T. ponemos en conocimiento de nuestros camaradas lo ocurrido con la alcaldesa cavernícola y nos dicen que días pasados publicó un bando para que las mujeres acudieran a su casa después de salir de misa. Desconocemos el propósito. Pero no sería, precisamente, para recomendarles que votasen la candidatura socialista, ya que, sobre su pecho acostumbra a llevar colgando un santocristo de gran tamaño.

Celebramos el acto con gran animación y al día siguiente partimos, cabalgando en dos mulos, en dirección a Bagüés, distante seis horas de camino, mejor dicho, por una senda que hasta los pájaros corren el riesgo de morir destrozados en los chaparros y los pinos o despeñados por algún desfiladero de los muchos que existen, de una profundidad fantástica. Haciendo eses y eses vamos escalando las montañas para volver a bajar por veredas llenas de agua producida por las filtraciones de la nieve, y obstruídos por grandes peñascones que, los mulos, que saben matemáticas y álgebra, sortean con gran facilidad, pero que el alma y el corazón del jinete va constantemente en un puño.

Llegamos a Bagüés y observamos que todas. Por las calles no circulan más que las gallinas, que por cierto, al vernos y conocernos, sin duda, que éramos de fuera, huyen de nosotros como alma que lleva el diablo, cacareando y revoloteando. ¿Sería porque cuando hay huéspedes ocurren bajas en la familia?

Eran las cuatro de la tarde y todavía no habíamos comido aún. Por fin sentimos el martilleo del herrero del pueblo y nos acercamos a preguntarle dónde vivía el presidente de la U. G. T. Frunció el ceño y nos encaminó. Nos recibe su señora y al preguntarle dónde está la posada, nos dice que no existe, pero que ella buscaría casa donde nos darían de comer. Vuelve al poco rato mal humorada porque en las casas que ha visitado se niegan a recibirnos y a darnos de comer.

¿Por quién nos habrán tomado?—decíamos nosotros.

El estómago nuestro pedía comida y solicitamos de la *esposa* del presidente que nos diese de comer de lo que tuviera en casa, cómo así lo hizo. De *sobremesa* le preguntamos a dicha señora *si no* habían recibido una carta nuestra, *depositada en correos hacía* seis días, anunciando nuestra visita, y nos contestó que no, y que *por eso los hombres* no nos aguardaban.

—No les extrañe—nos dice—. Como el correo lo *recibimos por Martes* (pueblo de la *provincia de Huesca*), hay veces que tarda quince días en recibirse el correo. Preguntamos por el estanco para comprar tabaco y sellos para escribir a nuestras casas y nos dice que no hay, como tampoco tienen ni barbero, ni médico, ni comadrona, ni tiendas donde comprar, ni café, ni cura. Que no haya de lo último... está bien; pero de lo otro, es algo que subleva el espíritu más tamorato.

Celebramos el acto de propaganda por la noche, primero concedido, y después nos dedicamos a hacer las papeletas para la elección, recortando los blancos de las circulares que remite nuestra Federación, por no haber papel en el pueblo.

Preguntamos por el alcalde para saludarle y nos dicen que es el pastor del ganado del secretario del Ayuntamiento. ¿Comentarios? Que los haga el lector. Hay momentos que Plano y yo nos quedamos meditando, soñando quizá. ¿Cómo es posible que en un pueblo de las Cinco Villas vivan de este modo, sin contacto con el resto de España y del mundo civilizado? Definitivamente, este pueblo y otros de su contorno, por su forma de vivir, por lo abandonados que están por parte de los Poderes públicos, se pueden denominar las "Hurdes de Cinco Villas".

A la mañana siguiente montamos en nuestro consabido auto-anima con dirección a Lobera de Onsella, distante cuatro horas de camino semejante al anterior. Haciendo zigzag por valles y montañas empinadas, vamos caminando unos ratos montados y otros andando, ante el inminente peligro de perecer rodando por algún desfiladero de los muchos que hay en el camino.

Al entrar a Lobera de Onsella podemos observar que, por otra senda, hace su entrada triunfal un rollizo fraile que va al pueblo a predicar las excelsitudes de la religión católica apostólica y romana. Apenas habíamos tomado posesión en la casa que nos tenían destinada para posada, comienza a llover torrencialmente. Como por estos pueblos la mayoría de sus habitantes son supersticiosos, preguntamos si la lluvia sería producida a causa de nuestra llegada o a la del fraile coloradote. Aquí se dividen las opiniones. Unos creen que por los socialistas; otros que por el carca del fraile. En casi todas las puertas de las casas se ven santos adheridos a las mismas y de un surtido variado. Este pueblo es fanático religioso. Con los fondos del Ayuntamiento han arreglado recientemente la iglesia y una ermita. Sin duda, los componentes del Ayuntamiento desconocen que el Estado es laico y, por lo tanto, está prohibido destinar ninguna cantidad a estos menesteres.

La alcaldesa, que es maestra nacional, la mayoría del tiempo brilla por su ausencia. Se marcha con frecuencia y por ese motivo los niños de este pueblo carecen de la cultura necesaria.

Llevamos dos días sin fumar (con lo que a mí me gusta). Preguntamos por el estanco y nos dicen que no hay, porque en este pueblo sólo fuman cinco vecinos, de los cuales cuatro no son naturales del pueblo. Insisto sobre mis compañeros para que miren de encontrar tabaco, y después de transcurrir mucho tiempo, me traen una cajetilla de 0'30. ¡Albricias!

Preguntamos por el ambiente político y nos dicen que van a perder por causa del cura, que no cesa en su propaganda, contraria al régimen, desde el púlpito, desde el confesonario y por todos los medios a su alcance. Días pasados este cura salió, como de costumbre, a pedir huevos por las casas y recogió catorce docenas. ¡Vaya un cura con huevos!

Nuevamente, al siguiente día, con el mismo medio de locomoción, y con las posaderas algo escocidas por el roce de los jumentos, marchamos con dirección a Fuencalderas, pasando por Biel, distante cinco horas y media. El camarada Pemán, alcalde de Biel nos hace quedarnos en su casa para que comamos algo, son las tres de la tarde, y así lo hacemos. Después el buen amigo y camarada Antón, practicante de Biel, nos aforó que buena falta nos hacía y marchamos acompañados de estos dos camaradas, a celebrar el acto de propaganda en Fuencalderas, distante seis kilómetros de Biel pero con buena carretera. En estos momentos, que ya vemos la carretera y el auto correo, respiramos a pulmón lleno, haciéndonos la ilusión de que venimos de un país imaginario. Encontramos a nuestros camaradas algo pesimistas sobre el resultado de la elección que ha de celebrarse. Visitamos la escuela de niños regida por un joven maestro, quien en el poco tiempo que lleva al frente de la misma ha demostrado tener grandes dotes y una gran vocación por enseñar a los niños, lo que con otros maestros no pudieron aprender. Nos enseñó varios trabajos de física, de aritmética y de geografía, realizados por los niños (pues los tiene muy bien educados), que salieron del pueblo felicitando al maestro y diciéndole: "Así se hace patria republicana".

Llegamos a Asín, donde estuvimos el día de la elección por el capricho de ver votar a las mujeres. El entusiasmo era loco. Las mujeres, con gran entereza, sobre todo las pobletarias, cogidas del brazo de sus esposos y de sus hermanos depositaban valientemente la papeleta por la causa socialista, dando con sus votos un triunfo rotundo a nuestra candidatura.

Vayan mis últimas líneas dedicadas a los Poderes públicos para que no olviden que por estos pueblos no tienen medios de comunicación, tan necesarios hoy día. La vida de estos pueblos se asemeja en todos sus aspectos a las cábilas del Rif. El día que sepan pedir, comenzarán por no pagar un solo céntimo a la Diputación ni a la Hacienda mientras no los coloque al mismo nivel que el resto de los españoles.

JUAN SANCHO GARCIA.

Ejea de los Caballeros.

* * *

Cosuenda

Deseando que todos los compañeros de los pueblos sepan con las fuerzas que hemos tenido que luchar los afiliados a la U. G. T., tengo a bien comunicarles que días antes de la proclamación de concejales se formó en ésta una comparsa compuesta por derechas "torcidas", radicales con olor a incienso, anticlericales aristócratas y esclavos.

Y como si todas estas fuerzas no fuesen suficientes, aún piden la alianza de los radicales socialistas para, todos unidos, darnos la batalla definitiva y aniquilarnos. Yo pregunto: ¿qué fines persiguen estos elementos? ¿Será que no les conviene que nos enteremos de algún chanchullo municipal y por eso quieren que no entremos en el Ayuntamiento, burlando e imposibilitando que se cumplan las leyes sociales? Yo, esto creo.

Pues bien; una vez que ya tienen las fuerzas preparadas, se lanzan al ataque el domingo día de la proclamación de concejales; por un lado, unas cuantas cucarachas de esas que van por las iglesias rezando a Santa Bárbara para que nos aniquile; y por otro los representantes de los intereses creados, a quienes subleva que los trabajadores queramos higienizar los Municipios.

Visitan a las mujeres y les dicen: Mira, Fulana, va a haber elecciones y tienes que votar por Dios, pues si no, no te dejarán ir a misa ni te confesarán y cuando mueras te enterrarán como a un animal; también les dicen que aunque nuestros hijos se mueran de hambre en épocas de paro no les darán fiado.

En fin, recurrieron a todo lo imaginable, sin pararse ni aun en la intimidad de los hogares. Las coacciones y las amenazas fueron tan grandes como no se registra otro caso.

Y llega el domingo ambicionado por los enemigos del trabajador, y como en los antiguos tiempos del tío Pepe y del tío Juan, los electores que votan la candidatura que a ellos les conviene son obsequiados con sendos vasos de vino, para animarlos a votar, inconscientemente, contra su propios intereses.

Día de pesares para la mayoría, pues a unos se les ve reflejado en su semblante ese algo que denota el carácter del que por procedimientos ilegales se ha apoderado de lo que no era suyo; y en otros se ve la huella que deja en la conciencia una acción repugnante, la traición a sus ideales, que no deben ser otros que acabar con el predominio de la burguesía, disfrácese como quiera.

En resumen, que nos han ganado la mayoría; pero no nos han vencido, pues por lo que llevo dicho se ve que si muchos han sido engañados, no tardarán en darse cuenta del error cometido y sabrán incorporarse al movimiento social que acabará con tanta injusticia y con tanta deslealtad.

BIENVENIDO LORIENTE.

PRÓXIMAS REUNIONES

Día 9, a las seis y media de la tarde, Cementistas.

Día 11, a las seis y media de la tarde, Metalúrgicos.

Día 12, a las cuatro de la tarde, Panaderos "Sección Socorros".

Día 15, a las diez de la noche, Prácticos de Farmacia.

¡OBREROS!

Ingresad en

La Mutualidad Obrera

Compra y venta de lanas

Lanas especiales para colchones.
Confección de colchones
a la inglesa.

JOAQUIN RASAL

Democracia, 19 — ZARAGOZA

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

Santiago Marquina

Fila, 2 (Plaza de Huesca) :: Tel. 4.806

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

Gráficas Minerva

Puenclara, 2 — ZARAGOZA

Impresos de todas clases. Se facilitan hojas para solicitar tierras del común y para arrendamientos colectivos

Tip. "Sociedad Anónima" Zaragoza

Legislación social de la República

El nuevo Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la Industria

De la readaptación y de las revisiones

V.

Por cualquier sitio que se mire, en cualquier parte del nuevo Reglamento de Accidentes del trabajo que pongamos los ojos, fijando nuestra vista en alguno de los 230 artículos que contiene la ley refundida que venimos comentando, hallaremos materia más que suficiente para prolongar estos comentarios y para, incluso, hacerlos interminables.

Si grandes han sido los esfuerzos de la clase trabajadora por dar a España una libertad y una vitalidad que antes no tenía, ni siquiera soñaba tenerla, grandes, en realidad, son también las compensaciones que de la República van percibiendo.

Hoy podemos blasonar de tener una legislación social interesante, tanto o más que la que puedan desear para sí los países más progresivos de Europa y de América.

La única laguna que ofrece el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo, es aquel artículo en que se determina que el servicio doméstico queda exceptuado para los efectos de esta ley.

Ello no debe extrañarnos, ya que, al ser ésta un texto refundido de la antigua ley, no podían los que en su confección intervinieron, acoplar al nuevo Reglamento los trabajadores clasificados en servicios domésticos, conocidos hoy con el nombre justo y legítimo de trabajadores del hogar.

Sin embargo, el nuevo Reglamento es una obra llena de humanismo, que, al ser divulgada en los medios afectados por los accidentes, servirá para afianzar unos postulados nuevos, de justicia social, que van abriéndose paso por los pueblos del mundo, rasgando las tinieblas de la ignorancia aún existente.

Por ello nuestro organismo nacional se honra hoy con poder presentar ante las masas obreras, no un campo de lirismos floridos, sino unas leyes sociales impulsadas por los militantes de nuestras organizaciones que tienen cargos en los organismos del Estado, desde los cuales laboran con tenacidad y constancia dignos de mención, por engrandecer la obra del progreso social y por llevar, por medio de leyes sabias, una poca más de tranquilidad cada día a los hogares de los trabajadores. Sin el empuje, sin la solvencia y sin la táctica desplegada desde su constitución por la Unión General de Trabajadores de España, no sería posible que a estas horas tuviésemos una reglamentación de los Accidentes modelo, en su clase, de los demás pueblos de Europa.

Pero dejemos de exponer nuestro pensamiento íntimo, ciñéndonos al articulado de la nueva ley.

Comienza el artículo 78 del enunciado de "Readaptación profesional", señalando que "dependiente de la Caja Nacional existirá un servicio especial de readaptación funcional de inválidos del trabajo que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad", ya que como parte del tratamiento médico deberá seguir el de readaptación, siempre, naturalmente, que a juicio del facultativo, del patrono o de la entidad aseguradora, favorezca la curación o se trate de lograr la mayor aptitud para el trabajo.

El artículo 80 dice que una vez declarada la incapacidad y estando el obrero disfrutando de la *indemnización* o de la renta correspondiente, podrá ser sometido a un tratamiento especial para ver de lograr disminuir o suprimir su invalidez.

En los artículos 81 al 86 inclusive se establece cómo podrán hacerse las revisiones de incapacidades e indemnizaciones, concretando en el primero de dichos artículos que todas las rentas por incapacidades permanentes pueden ser revisadas durante cinco años, contando desde la fecha en que fueron constituídas.

El artículo 82, harto expresivo, dice lo siguiente:

"Podrá fundarse la revisión en la agravación o mejora del obrero; error de diagnóstico o pronóstico al hacer la declaración de incapacidad, o muerte debida al accidente y ocurrida dentro de los dos años siguientes a la fecha del accidente. Si el motivo invocado es la muerte, la petición de revisión deberá presentarse por los derechohabientes, patrono o entidad aseguradora, dentro del mes siguiente a la fecha en que ocurra".

Si interesante es el artículo que en su totalidad acabamos de transcribir, no lo es menos el 84. Uno y otro determinan los mismos derechos para el patrono que para el obrero, no dejando ningún resquicio abierto para que por él pudiesen escaparse los afectados por este Reglamento, ya que "el coste de la revisión, si resultase en absoluto infundada, será pagada por el que la haya solicitado".

Esto que hemos puesto entre comillas tiene su importancia y no pequeña. Importancia, porque, constituída una renta o calificada una incapacidad, las Compañías de Seguros habían de estar pidiendo la revisión de la misma, sin causa ni razón que lo justificase.

Y el último párrafo del artículo 83 es sobre eso bien explícito. Revisiones, sí, cuando estén justificadas. De no estarlo, hay que pagar las consecuencias. Y hay que pagarlas en dinero.

"Cuando por consecuencia de una revisión—artículo 84—resulte modificada la renta, la Caja Nacional devolverá el capital sobrante al que la constituyó o recibirá de éste el que falte para constituir la nueva renta, dentro del plazo de un mes. Si hubiere desaparecido el patrono o entidad aseguradora responsable o fuese insolvente, la devolución o el aumento de capital se harán a favor o a cargo del fondo de garantía".

Los artículos 85 y 86 son el complemento de las anteriores disposiciones, por lo cual no tenemos inconvenientes en transcribirlos.

"Artículo 85. Una vez transcurridos los cinco años siguientes a la constitución definitiva de la renta, no podrá procederse ya a nueva revisión".

"Artículo 86. Las rentas de derechohabientes estarán pendientes de las condiciones determinantes de su constitución, las cuales podrá comprobar la Caja Nacional en cualquier momento. Si surgiere discordia sobre el acuerdo que la Caja adopte, resolverá la Comisión Revisora Paritaria competente".

Y quedamos en el artículo 87 del Reglamento en que trata del "Seguro de Accidentes del Trabajo", tema que ha de ocupar el postrior comentario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación . . . . . *41.033 libretas*
En igual fecha el capital de los imponentes era de . . . . *47.134.596'82 pesetas*
En 1931 les ha abonado por intereses . . . . . *1.245.943'56 »*

Concede préstamos con garantía de valores públicos o industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 11 — Armas, 30

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. Izquierda
TELÉFONO 1302

VIDA NUEVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »
Pago adelantado

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Perfiles de la semana

Parlamentariamente, ha sido en extremo interesante la semana. El conflicto creado por las oposiciones empezó a agravarse en el momento en que dieron al traste con los propósitos del Gobierno para solucionar la cuestión naranjera.

Cerrado en aquella forma el horizonte, pareció por un momento que iba a despejarse, cuando analizado el problema por el señor Sánchez Román y recogida la sugestión por el señor Azaña, hubo un paréntesis en que todos estuvieron vacilantes.

Si hubiese habido posibilidad de que el Parlamento se hubiese pronunciado en aquel mismo momento, es seguro que lo hubiese hecho en el tono de concordia deseado. Pero hubo varios días de interregno, y los malos hados de la política hicieron que las horas que debieron ser de serena meditación, lo fuesen para envenenar más la situación.

Y en este nerviosismo llegó el martes, y el jefe del Gobierno amplió más sus explicaciones y pidió una tregua para aprobar leyes que de antemano enunciaba.

Tal fué el efecto de esta intervención, que desconcertó a las minorías, a cuya petición se suspendió la reunión por dos horas, y con forceps se sacó el acuerdo de persistir en la obstrucción.

Y así quedó planteada la difícil situación, con gran regocijo de los enemigos del réginmen, que ven que lo que ellos serían incapaces de hacer, hay titulados republicanos que se encargan de realizarlo.

Y a pesar de lo embrollada que está la cuestión, no puede estar más clara. Maura, guía y luz de estos almogávares, va a que no se apruebe el proyecto de Congregaciones; su historial habla en esto bien elocuentemente; él y cuantos con él se agrupan, van a defender los intereses de la clase capitalista que creen amenazados por la colaboración socialista.

Cuando un hombre o una colectividad se lanzan decididamente por la senda de la arbitrariedad y de la sinrazón, pasan automáticamente a actuar en el plano del más grotesco de los ridículos.

Si no fuese por las consecuencias trágicas que acarrean esas posiciones, podrían aceptarse como medio de entretener la vida jocosamente.

Llegan los "nazis" al Poder en Alemania, y seguidamente empieza la persecución a los marxistas y judíos, en forma tal, que es una vergüenza, no sólo para los que la han llevado a cabo, si que también para la sociedad que presume de civilizada y contempla estos hechos con la mayor indiferencia.

Hasta aquí el hecho es de un intenso dramatismo que emociona y conmueve las fibras más sensibles de todo hombre para el que el dolor de otro hombre no pueda serle indiferente. Pero viene la segunda parte.

En esto, como en todo, no había de faltar el entusiasta de última hora, ciudadano Nerón que da lecciones de pureza y energía al mismo maestro.

Puestos a perseguir todo aquello que de cerca o de lejos tenga contacto con Israel pues a destronar a Jesucristo, que era judío, y que, además—según el proponente—si viviese en estos tiempos sería marxista

¡Eh! ¿Es o no cosa de risa? Profesar la religión cristiana, pero desterrar a Cristo, por indeseable; decir que se profesa una religión y se acepta su moral y abominar de su fundador y sus principios

No se nos ocurre cómo se pueda comer este pisto; reconocerán los derechistas españoles, tan enamorados de los principios y métodos fascistas, que los laicos españoles tenemos más respeto para las ajenas creencias y, desde luego, también más sentido común.

Aunque muchos que se llaman fervientes cristianos estarán ahora de acuerdo con ese hitleriano. Religión, en cuanto ésta sea obediencia basada en el terror de los humildes a los poderosos, bien; en eso están conformes con la religión; pero en cuanto ésta sea ayudar y defender a los débiles, combatir la injusticia renunciar a las riquezas en favor de todos los hombres, solidarizarse y mitigar el dolor ajeno; en fin, aceptar todo aquello que sublima una idea, entonces reniegan de todos los dioses y de sus madres respectivas.

¡Por eso los echó, el que hipócritamente llaman su Maestro, a latigazos del templo!

* * *

Sigue el dólar en progresión descendente, sin que sea bastante a detenerla, toda la influencia, toda la perspicacia, toda la enorme capacidad financiera que se le atribuye al presidente Roosevelt. Corren parejas con el dólar otras divisas que llevaron fama de firmeza.

Para dar solución al problema se reune cónclave de doctores; se convoca una Conferencia económica; en fin, se hace como que se hace y no se resuelve nada, que es una forma, como otra cualquiera, de pasar el tiempo.

Y cada día el enfermo—que en este caso es la humanidad entera—peor en su dolencia.

Y para engañarse a sí mismos, los que encima de los hombros llevan por cabeza una calabaza hueca, repiten como papagayos el estribillo de que el marxismo tiene la culpa.

Ya veremos, con marxismo o sin él en qué para tanto absurdo, porque el camelo del sistema económico actual, ese no hay quien lo equilibre

Es regocijante; allí—que, según los pseudo-intelectuales con ribetes de financieros que embrollan el mundo con sus axiomas—que todo es orden, confianza y método, todo marcha de cabeza; en España, donde padecemos esa calamidad de "dictadura socialista", que todo lo perturba y a la cual nadie presta su confianza, se salda el presupuesto con superávit, sube la moneda y pide el Gobierno trescientos millones y en un momento le ofrecen novecientos cincuenta.

Para los pobres diablos que no somos financieros, es esto más difícil de comprender que el misterio de la Santísima Trinidad

¿De quién es el triunfo?

Acaban de celebrarse las primeras elecciones municipales verificadas por la República. Entre otras novedades, estas elecciones encierran la del sufragio femenino. Por primera vez en la vida política española, han votado las mujeres. Con ello se ha dado cumplimiento al artículo 36 de la vigente Constitución, a virtud del cual se conceden derechos políticos a la mujer. A propósito de esto, resulta paralógico observar que aquellos grupos retrógrados que en las Cortes negaron con su proceder la concesión del voto a la mujer, son los mismos que en sus conversaciones y propagandas apelan con mayor ahinco a su captación. Lo lógico sería que los que votaron en contra de la concesión, prescindieran ahora de utilizar el mismo. Con ello demostrarían tener constancia y convicción en sus postulados. Hacer lo contrario es traicionar las ideas. En esta ocasión, eso es lo que hacen las derechas españolas. Practican lo contrario que sienten.

Lo esencial para las derechas es conseguir el fin. En los medios no reparan. ¿Se trata de conquistar el mayor número de sufragios? Pues a buscarlos. ¿No es bastante el periódico y la tribuna? Pues se echa una mano a los confesonarios y en paz. También los confesonarios dan votos, cosa que en España todos sabemos. Ante el resultado de estas elecciones parciales se han regocijado grandemente todas las derechas, TODAS. Las monárquicas y las republicanas. De Lerroux a Maura, pasando por Gil Robles y Beunza, todos han participado de la alegría que les depara lo que consideran su triunfo. También los evadidos de Villa Cisneros, internados en Portugal, dicen que se reunieron en fraternal banquete. Algo habrá de común entre todas esas fuerzas, cuando así se manifiestan. Esto está más claro que el agua. Lo que no aparece tan claro es el triunfo que quieren adjudicarse.

Si examinamos detenidamente la cuestión, observaremos que estas elecciones sólo alcanzan a *dos mil cuatrocientos sesenta y ocho* Ayuntamientos es decir, a *todos* aquellos pueblos que el 12 de abril de 1931, representaron la voluntad del cacique servidor de la monarquía. En estos pueblos, generalmente pequeños, casi todos aislados o perdidos entre sierras, jamás se celebraban elecciones. Para ellos había sido inventado el famoso artículo 29 de la ley electoral del año 1912, en sustitución de aquellas actas ficticias que con anterioridad a la promulgación de la citada ley componían los secretarios municipales, también dominados como el pueblo entero por el cacique y sus secuaces.

Y si en estos pueblos, siempre sometidos al caciquismo despótico, en donde votar la candidatura socialista significa aún adquirir patente de heroísmo, pues todavía el propietario de la tierra conserva reminiscencias feudales y sigue condicionando la conciencia y el pensamiento del obrero, si en estos pueblos, digo, sólo el Partido Socialista consigue 1.826 concejales, ¿puede decirse con fundamento de razón que ha perdido? Pues otro tanto podemos decir de los partidos gubernamentales. Y conste que a esos pueblos, no ha llegado como en tiempos de la monarquía la presión oficial; pues de haberse practicado, otro hubiera sido el resultado de los escrutinios. ¿No decían las derechas que estas elecciones no tenían para ellas importancia alguna? ¿Por qué, pues, se la quieren dar ahora?

Dejemos que los caciques monárquicos y los republicanos caciques hagan en alianza cálculos numéricos, mientras nosotros esperamos con la aprobación de la nueva ley electoral la celebración de las elecciones generales, para darles cumplidamente la lección que todos merecen, o para retirarnos a nuestras bases en caso contrario.

LÁZARO GALAN.

Federación Sindical Internacional

La decisión que continúa pendiente en Alemania: ¿por los industriales o por los agrarios?

La Bolsa no ha reaccionado más que débilmente a la llegada de Hitler al Poder. Por el contrario dió pruebas de gran nerviosismo cuando se celebró la primer entrevista entre Hitler y el doctor Luther, presidente de la Reichsbank, adversario del autarquismo económico.

El nacional-socialismo no libera al comercio mundial. Prueba de ello la nueva situación de Hamburgo, donde, por razones fáciles de concebir, las manifestaciones contra el aislamiento de Alemania se multiplican.

El burgomaestre Petersen, uno de los iniciadores de la Liga para la libre política económica, ha presentado la dimisión y ha sido sustituído, en esta asociación, hostil a todo autarquismo, por el armador nazi K. V. Krogman. Este también es miembro de la Liga y firmó en enero pasado un manifiesto que declara "el renacimiento de nuestra economía es, sobre todo, una cuestión de mantenimiento y de desarrollo de nuestro comercio exterior, así como de una reanudación general del comercio mundial". "Nuestra Liga tiene por misión la de despertar, en un amplio frente, sin distinción de partido ni clase, la comprensión de la importancia de la economía privada y de la participación de Alemania en el comercio internacional".

Este sentimiento no varía. La prueba puede pedirse a un discurso pronunciado por Krogman, en el que declara que una de las debilidades del nacional-socialismo es "su incomprensión de la importancia del comercio exterior". La causa sería el hecho de que el movimiento naciese en Munich. "Desde hace algún tiempo yo colaboro con un grupo de personalidades que tienen por objeto aconsejar a Hitler en las cuestiones económicas. Hay personas de gran valer que se han ofrecido expontáneamente. Creo poder afirmar que Hitler comprende la importancia de un buen comercio exterior y de una gran navegación".

¿Cómo Hitler podrá seguir fiel a los principales puntos de su programa (basar la economía alemana en el campesino y en la tierra) y al mismo tiempo alentar la exportación y la navegación? Es lo que hay que ver. Sea lo que fuere, Hitler puede tener la seguridad de que el mundo entero se lo agradecerá si logra esto, manteniendo al mismo tiempo el nivel de existencia e incluso, como lo afirma, los sueldos contractuales.

(Prensa F. S. I.)

A todos los trabajadores y hombres de conciencia liberal

Por primera vez este Grupo Esperanto-Socialista se dirige especialmente a todos los trabajadores y en particular a todos los hombres de sentimientos liberales, haciéndoles un nuevo llamamiento para recabar de todos ellos el apoyo moral y material ante el peligro inminente de un futuro no lejano.

Este Grupo, primero como socialista, idea basada en la fraternidad de los hombres por medio de la completa transformación social de la Sociedad, aboliendo todos los prejuicios de clase que tienen en la más ignominiosa esclavitud a quienes todo lo producen, mientras con el sudor de éstos viven con gran esplendor un gran número de elementos parasitarios, sin otra preocupación que la de arrastrar a los trabajadores a luchas criminales para conservar su predominio y tener a los pueblos sometidos bajo el yugo homicida de un grupo de tiranos y malhechores; y en segundo, como esperantista cuya finalidad también consiste en la fraternidad humana basada en la comprensión mutua de todos los hombres, destruyendo todos los obstáculos y barreras lingüísticas que por la incomprensión dividen los pueblos y tienen en constantes luchas fratricidas a una gran parte de los mismos.

Nosotros, fieles a nuestros principios y atentos a la situación dificilísima que el régimen capitalista, en estos momentos finales de su agonía, nos plantea anteponiendo al desarrollo de los organismos proletarios toda clase de obstáculos para dificultar su desenvolvimiento e impedir su triunfo, tenemos el deber ineludible de no silenciar ningún fenómeno que en orden social y económico se desarrollan informando directamente a nuestros camaradas, pese a todas las dificultades que para los medios informativos nos antepone la burguesía y buscaremos los recursos que para ello creamos preciso para vencer esas dificultades y burlar la acción canallesca de los censores al servicio de sus gobiernos.

Para esto nos dirigimos a todos los proletarios del mundo, sea cual fuere su ideología, para que no se dejen arrastrar por las vanas promesas de los agentes capitalistas, y se unan a este movimiento internacional, por medio del Esperanto, intercambiando toda clase de informes relacionados con los acontecimientos en el orden social, económicos y políticos de nuestros respectivos países, para que los gobiernos integrados por tiranos y déspotas no puedan ocultar a la luz del mundo, la verdad de los hechos.

El avance educativo se observa ya en las masas proletarias, capacitándose social y políticamente y creando potentes organizaciones de resistencia, las cuales influyen directamente en las cuestiones políticas y económicas de los pueblos (cosa que siempre pareció estar vinculada como un derecho inviolable de los poderosos), y al mismo tiempo ir pensando en sustituir al régimen capitalista, visto su rotundo fracaso para la Humanidad, ya que constituye la negación absoluta de uno de los principales derechos del hombre, como es el derecho a la vida, pues no puede decirse que éste existe cuando se niega el derecho al trabajo y se consiente en que la industria se paralice y los productos se pudran, mientras millones de proletarios mueren de hambre.

La burguesía, como último recurso, trata de imponer el fascismo, el cual ha causado ya en corto tiempo que lleva de vida, una serie incalculable de estragos, ya que para poder apreciarlo nada más sencillo que dirigir nuestra mirada hacia el fascismo italiano, en torno al cual se enrolan toda una serie de indeseables, que de un golpe audaz lograron apoderarse de las riendas del poder y someter al pueblo a la mayor de las esclavitudes, haciéndole pasar por las mayores bajezas y asesinando a todos aquellos hombres que, por su conciencia liberal, prefirieron dar sus vidas antes que someterse a la voluntad del dictador. Además de ésta, existen otras dictaduras, todas ellas con un mismo fin, pero entre ellas hay que destacar una de las últimamente instauradas: tal es la alemana. La entrada de Hitler en la Cancillería del Gobierno alemán, ha adquirido caracteres semejantes a los que adquiriría la entrada de una manada de hienas en un rebaño de hurtadillos y pacíficas ovejas. Sus horrores son tan inmensos, que han dado lugar a la gran protesta ya iniciada en el mundo entero.

El fascismo alemán trata de encender otra conflagración mundial, la cual sería la destrucción completa de la civilización actual, y para ello sus agentes provocadores no cesan de cometer actos de verdadero salvajismo para causar la indignación del resto de los pueblos, pero ante estos hechos que repugnan en la conciencia de todos los hombres de sentimientos humanitarios, es preciso que no nos obcecemos y en lugar de desatender esa provocación que Alemania lanza al resto de los pueblos, nos apresemos a facilitar el camino que anhelan nuestros enemigos.

El capitalismo ve como único medio para la salvación de sus intereses, el desencadenamiento de una nueva guerra, en la cual morirían los millones de proletarios que él no puede dar ocupación.

La ola de fascismo iniciada en algunos países de Europa constituye una lucha de vida o muerte entre el capitalismo y la clase trabajadora. La burguesía no se resigna voluntariamente a perder sus posiciones y adopta este último recurso para defenderse; ante esto, el proletariado no puede permanecer indiferente y debe decidirse a afrontar la lucha en el terreno más conveniente a sus intereses, dejando a un lado todos sus antagonismos de táctica, puesto que en el fondo la finalidad es común, y la lucha debe reducirse a estos dos factores: fascismo y antifascismo.

Nosotros, los españoles, con el ejemplo de Alemania, tenemos un amplio campo de observación *y no debemos* olvidar que en nuestro país la reacción ve con agrado el triunfo de los esbirros de Hitler y trata de crear en España una organización criminal *semejante*, cuyos focos es necesario extirpar con todas sus consecuencias.

Este Grupo, que acaba de nacer compuesto por jóvenes y humildes trabajadores llenos de ideal y entusiasmo, inauguran sus tareas dirigiéndose a todos los trabajadores, por medio de este manifiesto, y bajo la consigna de PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS, gritan: ¡Viva el proletariado internacional! ¡Guerra a la guerra! ¡Muera el fascismo!

Nota.—El presente manifiesto será traducido al Esperanto y dado a conocer en todos los países del mundo, por lo que rogamos a toda Prensa liberal española lo acoja en sus columnas, para que tenga la mayor publicidad posible.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ZARAGOZA.
Sección Esperantista

Agrupación Socialista de Zaragoza

El día 3 celebró la Agrupación Socialista Asamblea general extraordinaria, presidiendo el camarada Ros.

Se discutió ampliamente y con la elevación de miras que en el Partido se discuten los temas políticos, cómo procedía resolver la incompatibilidad para el cargo de concejal del camarada Aladrén, por ser presidente de un Jurado Mixto, sometiéndose a votación, en cuál de ambos cargos debiera continuar, acordándose por mayoría que en el de concejal, en igual forma que han procedido los camaradas que tienen representación parlamentaria.

Se acordó elevar una protesta al gobernador por la forma en que ha procedido la fuerza pública el día 3 por la tarde con algunos camaradas nuestros.

PASATIEMPOS

El Radical, una y cien veces ha repetido los defectos físicos de alguno de nuestros camaradas concejales, como si para administrar los intereses de la ciudad hiciese falta ser bello y apuesto. Como si nuestros concejales fuesen, en vez de administradores austeros, asesores de juventudes femeninas.

No es extraño, pues, que los radicales hayan tenido ediles que repartían credenciales y comerciaban con todo lo que en los Ayuntamientos hacía acto de presencia. Para muestra, recuérdese la inmoral actuación de los "guapos" concejales del Municipio barcelonés, en aquellos tiempos en que fueron mayoría y en otros en que no lo fueron pero que se vieron complicados en asuntos bastante feos.

* * *

¿De veras no comprenden los periodistas "radicales" la relación que puede tener el arzobispo con la fiesta benéfica y el reparto de judías en el Círculo ferroviario? Pues en ese parecido tan similar que va dibujándose entre "radicales" y clericales, que ya no los distingue ni Dios.

Por eso los han confundido con los agrarios.

* * *

¿Que procuremos que se abarate el pan y los comestibles? Pero hombre, si esto ha dejado de ser ya un problema inquietante desde que los "radicales" los regalan. Más baratura ya no cabe.

* * *

Procuramos en nuestros juicios huir del personalismo. Es un método que nos dicta la buena educación. ¿Quién son, pues, los que descienden a ese terreno? Todo lo contrario que nosotros: unos mal educados.